



PLANIFICACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

Primer año – Ciclo lectivo 2018

Fundamentación

El lenguaje pone en juego una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Por medio de éste, todos participan de la vida social y a su vez construyen su individualidad, expresan sus ideas, defienden sus derechos, discuten con los demás, entablan relaciones afectivas, trabajan, influyen sobre los otros, se informan y organizan sus pensamiento.

Hoy en día, el lenguaje no puede ser tomado como una cosa homogénea y estable. Como hecho social, tiene complejos matices y variaciones.

En tiempos en que la comunicación es inmediata, vía Internet o celular, con su propia codificación, debemos como docentes de Práctica del Lenguaje adaptarnos a esa realidad, y a la vez mostrarles formas quizás más normalizadas pero en vigencia. Las prácticas del lenguaje se constituyen sobre determinadas reglas particulares que nacen de usos y costumbres, es decir, de la historia que tiene un discurso. Las formas más o menos estables que han adquiridos los géneros son históricas, así como su forma de leerlos es, además de histórica, social.

La multiplicidad de producir e interpretar textos es infinita. Por tal motivo, los alumnos deben aprender las formas más estandarizadas que les permitan interactuar en distintos ámbitos.

Objetivos del espacio curricular

- ° Internalizar las prácticas del lenguaje en los ámbitos de la literatura, de estudio y de la formación ciudadana.
- ° Disposición, participación y colaboración en clase y fuera de ella. Fomentar un clima de trabajo comprometido, interdisciplinario, con respeto hacia el Acuerdo Institucional de Convivencia y de las normas de la institución.
- ° Desde los tópicos pertinentes del área, los alumnos deberán poner en práctica producciones de discursos escritos y orales, intercambiando y socializando sus creaciones.

Contenidos:

Las prácticas del lenguaje han sido agrupadas en tres ejes que suponen tres ámbitos de uso del lenguaje: Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la literatura, Prácticas del Lenguaje en el ámbito del estudio y Herramientas de la Lengua.

Los contenidos se desarrollarán desde enfoques globalizadores.

Estrategias didácticas:

Para trabajar ciertos aspectos específicos, características y reglas propias de la lectura, oralidad y escritura se implementarán las siguientes estrategias didácticas:

En la lectura:

- En la medida de lo posible, se trabajará con textos o PDF.
- Lectura en voz alta.
- Lectura de diversos textos, encuadrados en diversas situaciones comunicativas.
- Lectura individual y grupal en voz alta. Se tratará de vencer la resistencia y la falta de práctica con actividades amenas, superando las dificultades.
- Lectura funcional. Hipotetizar, anticipar, verificar, releer, resumir.
- Lectura individual silenciosa, para favorecer la concentración y las interpretaciones personales y de comprensión.

En la escritura:

- Crear borradores de trabajo en la escritura, para corregir la producción respetando cuestiones del lenguaje: normativa, sintaxis, coherencia y cohesión.
- Producción de textos diversos, según distintas situaciones comunicativas.
- Reflexión, y observación de textos modélicos con el propósito de descubrir características, géneros y formatos.
- Intervención del docente en la corrección de los textos individuales. Presentación adecuada de los textos: legibilidad, ortografía y adecuado uso de la norma.
- En lo gramática apuntar a una reflexión metalingüística que oriente y muestre las distintas estructuras sintácticas, semánticas y morfológicas propias de cada tipo textual.
- En lo ortográfico, desde la etapa diagnóstica se despejarán dudas y se reforzarán las reglas necesarias para las producciones orales y escritas.

En la oralidad:

- Reconocer la lengua estándar. Cronolectos y sociolectos en diversas lecturas.
- Utilizar léxico pertinente. Agregar vocablos: uso de sinónimos. Utilización del diccionario en clase.
- La dicción en poesía, cuentos cortos, relato de mitos.

Criterios de Evaluación y Acreditación:

La evaluación será procesual. Se tomará en cuenta los logros en los aprendizajes, la superación de las propias dificultades, y la transferencia a nuevos problemas de lo adquirido en la tarea cotidiana del aula.

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- ° Una evaluación al finalizar la etapa diagnóstica. Se observará la predisposición grupal e individual para el aprendizaje, ajustando las estrategias didácticas.
- ° Una evaluación en proceso, que incluirá el trabajo del alumno durante la clase, la apropiación de los contenidos y la resolución de los trabajos prácticos. La oralidad y el desempeño escrito serán tenidos en cuenta: uso de las normas ortográficas, coherencia y cohesión, buena presentación de la producción escrita.
- ° Evaluación escrita al término de cada trimestre.
- ° Se espera y propende un clima de trabajo respetuoso, en donde se respeten las ideas y las opiniones de los alumnos, expresadas con buena argumentación y fundamentación.

Contrato Didáctico:

-Los alumnos son responsables de mantener silencio y una actitud atenta durante las explicaciones de los contenidos e indicaciones brindadas por la docente, así como de preguntar si no entendieren algún concepto o consigna;. -El trabajo en clase de los alumnos, así como el cumplimiento de las tareas para el hogar será calificado .

En el caso de que algún alumno no pueda presentarse el día de la evaluación o entrega de trabajo práctico, deberá presentar un certificado médico o nota de los padres en la clase siguiente o primer día que se reintegre. -Los trabajos prácticos deben presentarse en tiempo y forma, de lo contrario se calificarán con 1 (uno)

. -La carpeta puede solicitarse sin previo aviso y debe estar completa y ordenada. -La aplicación de las normas ortográficas dadas será evaluada en toda producción escrita que el alumno realice durante el resto del año.

La utilización de celulares por motivos externos a la clase no está permitido.

Salir del aula para ir al baño, a fotocopidora o a la cantina no será posible.

Las calificaciones y notas deben ser firmadas.

Contrato del docente

El docente es responsable de explicar los contenidos y consignas y de aclarar las dudas que se presentaren.

Las evaluaciones escritas y la entrega de trabajos prácticos con nota serán avisadas con una anticipación mínima de una semana. La fecha pautada y los temas a evaluar serán dictados en el cuaderno de comunicados.

Bibliografía

García Negroni, M.M., (coord.), El arte de escribir bien en español., Edicial 200 I.

Kovacci, Ofelia, Lengua 1/2/3, Buenos Aires, Huemul, 1980.

Rest, Jaime, Novela, Cuento, teatro: apogeo y crisis, Buenos Aires, CEAL.

Uso de Tics

Uso de netsbook y celulares como herramientas para la lecturas de textos en PDF
Uso de Procesador de textos para la correcta escritura de trabajos prácticos.

Profesores de 1er año

Norberto Volpe
Laura Barreto.